

EL CONGOST

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su comarca

Año III

Granollers 23 Diciembre de 1888

Número 151

Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas
En lo restante de España.	2 " "
Fuera de España.	2'50 " "
Número suelto.	0'12 " "

REDACCION Y ADMINISTRACION

E. Garrell, Constitución 27.

No se devuelven los originales en ningun caso.

Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez.	3 pesetas.
" " " cuatro veces.	8 " "
" " " ocho.	10 " "
" " " doce.	12'50 " "
" " " un año.	39 y suscripcion franca
Medio cuadrado vale respectivamente 1/2 mitad	
Remitidos edictos y reclamos á precios convencionales	

Navegacion General Italiana

Sociedades reunidas Florio y Rubattine Vapores correos Italianos con itinerario fijo

Para Montivideo Buenos-Aires y Rosario Sta. Fé

Se emplean solo 18 días en el viaje

Saldrá del puerto de Barcelona el 2 de Enero el acreditado vapor de 5500 toneladas,

SIRIO

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Nota: La carga debe ser entregada el 31 de Diciembre precisamente.

Para los mismos puntos

Saldrá del puerto de Barcelona el 16 de Enero el acreditado vapor de 4500 toneladas

UMBERTO I.

Admitiendo y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutención.

Agentes de la Compañia Sres. Canadell y Villavechia Merced 40 principal Barcelona.

Agentes de Aduana Sres. Baldomero Cateura y Compañia Cristina 11,

GASTRALGIA

ACIDEZ DE ESTOMAGO (Cor agre)
VOMITOS DE LAS EMBARAZADAS

Se curan con la GASTRO-PANACEA del Doctor Torras y Pascual, preparada por J. Escrivá, farmacéutico.—Precio 6 pesetas

FARMACIA DE LA ESTRELLA

NUM. 7, FERNANDO VII, NUM. 7.
BARCELONA

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN PAITUVÍ

Plaza del Ganado, números 48 y 50

GRANOLLERS

El dueño de este nuevo establecimiento, que es el mismo que hace muchos años tiene á su cargo el de CONFITERIA PASTELERIA Y COMESTIBLES de la antigua y acreditada casa ROVIRA, participa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general la instalación de una FABRICA DE CHOCOLATE movida por fuerza motora y montada con los mas modernos adelantos aplicables á esta importante y delicada industria.

Por lo tanto, no hay duda, que si se tiene en cuenta la mucha facilidad que tenemos para su esmerada elaboración, condición indispensable en los artículos alimenticios, y sobre todo, en el que como el Chocolate es uno de los de primera necesidad hemos de ver con creces recompensados nuestros esfuerzos, lo que veremos con agrado, siempre que queden satisfechos los consumidores.

Se elaboran clases especiales si se encargan.

HERNIAS (TRENCA TS)

Teléfono núm. 620

Detención, alivio y curación, se obtiene por medio del braguero mecánico regulador, con Real privilegio, acompañado del parche por el especialista señor Palau. Consultorio médico de 8 á 1 y de 3 á 8. Ancha, 14, al lado de la iglesia de la Merced.—Barcelona.

LA ECONOMICA Hojalateria y Lampisteria

DE

S. ALSINA BONET

CALLE CORRÓ NUMERO 11

Gran surtido de estufas para salones y cafés á precios sumamente baratos.

Construcción de tubos de hierro para chimeneas,

Depósito de braseros de latón y de hierro y de hornillos (braserets) para los pies, de hierro, lata y madera.

11 CORRÓ 11

GRANOLLERS

¡PUM!

Pídase en los cafés y ultramarinos. Esta marca es propiedad de E. Lamolla.

LÉRIDA

REGALO—SORPRESA

UNA CAPSA DE FUSTA contenint dins de ella *Género de gran utilitat*, se farà durant las festas de Nadal, Cap d' any y Reys, al qui fassi de gasto 15 céntims de pesseta, en la

RELOTJERIA DE CLOT

41 Plassa del Bestiar 41

ASSURTIT DE RELLOTJES

de butxaca, paret, sobre taula, reguladors cuadros y despertadors.

CADENAS Y CHATELAINS

de plata, plaqué, níquel y acer.

Qui vulgui sapiguer 1^a hora que compri lo verdader, económic y acreditat.

RELOTJE LONGINES

Relotjes de 8 á 500 pessetas un
Cadenas de 2 á 25 » una

La eterna cuestión

¿Cual es esta? La del ochavo, decíamos antes; la del céntimo diremos ahora. Si, esta es la cuestión preferente para los que todo lo reducen á puro mercantilismo. Existen en la sociedad personas discretas, amables, hasta lo sumo, amantes, como el que mas, de todos los adelantos y, por consiguiente, partidarios fervientes de las corporaciones, ó entidades, que á procurar estos beneficios se dedican. Pues bien, estas personas, que tales sentimientos poseen, quedan de ellos desprendidas desde el momento que alguna medida de interés general se roza en algo poco ó mucho, con su negocio.

Ejemplo palpable de esto tenemos con lo que ocurre, ó que dicen va á ocurrir, entre los gremios de consumos de esta villa y el Ayuntamiento.

Por consecuencia de lo dispuesto en la ley de presupuestos de 7 de julio del corriente año, deben disfrutar los espresados gremios, por durante el presente ejercicio, ó año económico, una rebaja que nos parece ser de unas 23 ó 24,000 pesetas. Esta beneficiosa rebaja importa, en si, una diferencia en menos de algunos miles de pesetas en las arcas municipales. Pero como el Ayuntamiento, al formalizar su presupuesto para el corriente año, se atuvo á lo dispuesto en la anterior ley de presupuestos, (y no podía atenerse á la nueva ya que esta no fué ley hasta 7 de julio) resulta que ahora, para atender á los gastos, presupuestados y aprobados por el mismo y por la Junta Municipal, ha tenido necesidad de acudir á recargar el cupo de consumos desde el 70 hasta el 100 por 100, medida que ha sido aprobada por dicho Cuerpo Municipal, con asistencia de la mencionada Junta.

Nosotros entendemos que no podía hacerse otra cosa, ya que, á pesar del 30 por 100 de recargo, aun beneficiarán los gremios una respetable cantidad.

Ya se ve que hay quien, y creemos que en serio, opina que lo que correspondía era, antes que todo, espurgar el presupuesto. Dejando á parte lo dificultoso de reformar un presupuesto, cuando se está ya á la mitad de su ejercicio, pues pocos dias faltan para ello, nosotros no tendríamos óbice que oponer á tal espurgo, siempre y cuando se hiciera de cantidades destinadas á objetos perfectamente inútiles, ó que no fueran reproductivos. Nosotros señalaríamos, como primera, la destinada á funciones religiosas, que nos parece ser la más inútil de todas. ¿Opinan como nosotros los que sugieren la idea del espurgo? ¿A que no? A bien que, de lo que aquí se trata preferentemente, no es de buscar caminos fáciles y convenientes á todos, Ayuntamiento y gremios, no. Lo que se quiere, lo que se busca con anhelo, es, cansar, aburrir hasta el extremo, á los elementos liberales del Municipio, y, en particular, al Al-

calde, para ver si se logra de éste que, acordándose del bienestar de que tranquilamente gozaba, en el seno de su familia y en el cuidado de sus negocios, situación de que le sacaron personas que por amigas suyas pasaban, (algunas de las cuales han resultado verdaderos Judas) ver, repetimos, si se decide á presentar la dimisión del cargo que ejerce, y deja caer de la mano la primera vara, por la posesión de la que tanto suspira quien, a pesar de su engreimiento no será nunca mas que un alcalde de la clase de pedáneos.

Y a esta obra de aburrimento y de cansancio parece que van á asociarse los gremios, y eso que en las Juntas directivas de estos hay bastantes liberales bien probados. ¡Pero que significa el ser liberal, cuando se trata del céntimo!

Podrá el Sr. Torras ser un excelente alcalde, incapaz de malversar ni un réal; podrá ser tan tolerante como todos estamos viendo; podrá ser amante de la caridad, como muchos saben. Y bien ¿que significa todo esto? Qué, ante el céntimo.

¡Ah, liberales, liberales, siempre seremos lo mismo! Trabajaremos con ardor, con decisión y voluntad para alcanzar el triunfo, y, una vez este logrado, nosotros mismos, con nuestras discordias, con nuestras suspicacias desconceptuamos á los hombres á quienes nosotros mismos hemos elevado ó conferido un cargo de confianza.

Aun resuenan en nuestros oídos el clamoroso rumor de entusiasmo con que celebrábamos todos el triunfo de la candidatura liberal en las últimas elecciones municipales; aun tenemos presente la ardorosa lucha que hubimos de sostener, principalmente en el primer colegio. Los recuerdos de aquellas luchas avivan nuestra fe y nuestra simpatía por los hombres que elegimos, y que no resultaron falsos. Creemos que es nuestro deber apoyarlos, ahora mas que nunca ya que han experimentado la defección de dos de sus compañeros, los cuales se han pasado al enemigo con armas y bagajes. Y, entre paréntesis, á estos dos antiguos amigos, que lo fueron nuestros, debemos decirles que cuando se forma parte de una corporación, á la cual se ha ido con una significación política determinada, si se tiene la desgracia de disenter de la mayoría de los amigos políticos, que son compañeros suyos en aquella corporación, antes que unirse á los contrarios, antes que pasarse al enemigo, hay que retirarse á la vida privada, por lo menos temporalmente, á fin de que el tiempo venga luego á decir quien tenía razón y quien no la tenía. Dentro de esta línea de conducta cabe la rehabilitación, no con la que han seguido aquellos dos señores, que podrán ser, aun, nuestros amigos particulares, pero jamas nuestros amigos políticos.

Volviendo al principal tema de este escrito debemos manifestar, libremente y

sin rebozo, nuestra opinión de que, si persisten los gremios en la actitud que, se dice, van á tomar, deben, el Alcalde y sus amigos, dejar sus puestos en el Municipio, para que vengan á ocuparlos otros, ya que no faltan quienes de ello tienen verdadera ansia, de los cuales, quizás, y sin quizás, podrán decir: *otros vendrán que buenos nos haran*. Y todo por el céntimo.

Dimisión del Sr. Torras

Compuesto ya el artículo que con el epígrafe *La eterna cuestión* publicamos en otro lugar de este número, hemos sabido, que nuestro particular amigo el Sr. Torras, ha presentado la dimisión del cargo de Alcalde, que tanta satisfacción nuestra y de la inmensa mayoría de los vecinos de esta villa ha venido ejerciendo desde 1.º de Julio de 1887.

Funda dicho Sr. su dimisión en motivos de salud; y como nosotros sabemos que afortunadamente la salud de nuestro amigo es inmejorable, de aquí que hayamos tratado de indagar cual sea la causa que le haya obligado á adoptar tan estrema resolución.

Segun las noticias que por autorizado conducto hemos podido adquirir, la causa será debida, seguramente, á las reticencias demostradas por el primer Teniente de Alcalde, acerca la administración de los fondos municipales; reticencias por cierto evidenciadas con muy poca escrupulosidad, tratándose de quien como el Sr. Torras, lleva la administración municipal con una pulcritud, que bien pudiera servir á algunos de verdadero modelo.

Y como quiera que evidenciándose hasta lo sumo, lo absurdas que eran las dudas que sobre este particular pareció tener el aludido concejal; y de quedar plenamente demostrado, con datos irrefutables presentados á dicho Sr. por la depositaria de los fondos municipales, que á la administración actual no se la puede faltar de nada absolutamente; y que apesar de haber retirado el interpelante todas las dudas manifestadas, diciendo que se habia equivocado, las habillitas continúan, los comentarios se confunden y la malicia aumenta de una manera escandalosa, llegándose hasta el extremo de estamparse todo lo contrario de lo sucedido en la sesion en que hubo de cantarse la mas vergonzosa de las palinodias; de aquí que nuestro amigo, celoso de su honra como el que mas, haya adoptado la resolución, que de no retirarla ha de dar ocasion á mas de un disgusto, y que con hondo pesar sentiremos los verdaderos liberales las consecuencias que han de dimanar de la dimisión del Sr. Torras.

El Congost, que con verdadera sinceridad ha dicho siempre lo que ha creído justo; y que así ha censurado como ha alabado cuando así se ha merecido, las gestiones que en el municipio han practicado los hombres que con tanto teson

contribuimos á elegir; El Congost ve pues con sentimiento, que precisamente dé lugar á esos dolorosos extremos, la persona que mas dificultades ofreció para ocupar un lugar en la candidatura por parte de muchos amigos nuestros y que siendo la mas combatida por nuestros enemigos, por esto entonces nosotros tambien la defendimos con una energia por cierto mas digna de mejor causa.

Por lo tanto, nos permitiremos suplicar al Sr. Torras, y lo hacemos no solamente en nombre propio, sino en el de todos nuestros amigos, retire la dimision qua ha presentado, teniendo para esto en cuenta las circunstancias de no haberle sido admitida por unanimidad, no solamente por sus amigos en el municipio, si que tambien por aquellos que con mas tenacidad combatimos y nos combatieron cuando las ultimas elecciones municipales, motivo mas que suficiente, para ver prebado hasta la evidencia, que son apreciados sus esfuerzos y se tiene muy en cuenta su gestion administrativa por la inmensa mayoría de los vecinos de esta localidad; y la de no haber acudido á la sesion, quien, con verdadero placer sin duda, saboreaba ya las *delicias* que ha de disfrutar al poseer la codiciada vara, demostrando que para lograr su afan, no repara en sacrificar aun la honra de los que ayer eran sus amigos particulares.

Insistimos, volviendo á pedir al Sr. Torras no se deje arrebatar por los impulsos de su amor propio herido; pues solamente pueden poner en duda la honradez de los que la tienen intachable, los que, escudados con el cargo que desempeñan, utilizan á su capricho y en propio interés los servicios de los empleados en el municipio.

CRONICA

Los vecinos y propietarios de la calle de Capuchinos, en el trozo comprendido entre la carretera de Ribas y la llamada *Era de'n Bilaya*, se quejan, y con razón, del modo como los carros y en particular los de la agencia del señor Viñanata estropean las aceras á consecuencia del mal estado de aquella calle.

Esperamos que se hará lo posible para que quede arreglada cuanto antes.

Hemos recibido la visita de algunos obreros, empleados en varias de las fábricas de esta villa, quejándose, de que por la mañana á la hora de ir al trabajo, quedan todos los faroles apagados; y en verdad que de ser así las quejas no pueden ser mas fundadas, y mucho más en estos días de continuadas lluvias, que entre el agua y la oscuridad, á más de ponerse hecho una lástima el mortal que ha de transitar por estas calles en aquellas horas, se da tal tropezón que desorienta al más pintado.

Suplicamos pues en su nombre á la autoridad, que hasta 15 minutos después de la hora de entrar en las fábricas, deje encendidos algunos de los faroles que más se necesitan para no romperse el bautismo.

Nuestro amigo, el Reverendo D. Joaquin Pibernat y Ciuró, Doctor en Teolo-

gía con la nota de sobresaliente y Licenciado en Filosofía y Letras, ha tomado últimamente, con la nota también de sobresaliente, el título de Licenciado en derecho civil y canónico.

No hay duda que felicitamos á nuestro amigo y á su familia por tan brillante carrera apesar de ser todavía muy joven, pues no llega á los 28 años.

Concurrida fué la función que el domingo último celebró el *Ateneo Democrático Republicano* en su local de Casa Sala.

Todos los aficionados se esmeraron en el desempeño de las obras que tenían á su cargo, mereciendo ser llamados en escena al final del segundo acto de *Combats del cor*; y obteniendo en el tercer acto el Sr. Renóm una salva de aplausos, por la verdad y sentimiento con que dijo su papel.

Según se nos ha dicho preparan ya otra función, la que tendrá lugar probablemente el día de Reyes.

Competentemente autorizados, podemos decir, sin que nadie se atreva á desmentirlo, que no es el Sr. Gual el encargado de la brigada municipal desde el 1.º del corriente y que por lo tanto es otro quien debe ser *vigilante* y dar órdenes para que aquella haga lo que las necesidades reclamen; y que tampoco es el Sr. Gual quien ha dirigido los trabajos de limpiar la cloaca que desemboca en la calle del Condestable á la del Ferrocarril de Francia.

A cada cual lo suyo y la verdad en su lugar.

REMITIDO

Sr. Director de EL CONGOST

Muy Sr. mio: espero de su amabilidad se servirá insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le dá gracias anticipadas su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

PEDRO ALBAREDA

Habiéndome hecho notar algunos de mis amigos que en un remitido insertado en EL CONGOST del domingo pasado, había unas iniciales entre otras, que coincidían perfectamente con las de mi nombre y apellido, y como que estas debían pertenecer á otro de los firmantes de la *proposición* de que se habla en el citado remitido según del mismo se desprende, procuré averiguar si entre los que firmamos había quien pudiera usar las iniciales P. A. en cuestion, y como entre los firmantes no hay otro que pueda usarlas, de aquí que se atribuyera á mi personalidad lo que no he pensado jamás.

Por lo tanto si bien es verdad que en virtud de un detecho para todo el mundo indiscutible, pedía al firmar la indicada proposición, lo que creo pudieran ceder los socios accionistas del Casino, no lo hacia con el intento de mortificar á nadie que piense diferente de lo que pienso yo.

Estoy seguro que al estampar en el citado remitido las iniciales P. A. se hizo con el deliberado propósito de mortificarme, ya que no puede ser otro que el que suscribe el P. A. del remitido; y que por lo tanto, habiendo en esto una verdadera usurpacion de firma, me reservo el derecho de acudir á los tribunales, si así lo creo conveniente, para hacer entender á quien corresponde, que nadie tiene derecho á estampar iniciales de firmas que no son la suya y que es indigno el proceder usado en esta cuestion por el verdadero autor del remitido.

Si algo tienen que decir del Sr. Vendrell los que hayan firmado el documento, que estampen su

nombre, solo su nombre, al pié de lo que tengan por conveniente decirle y así no se hallarán en el caso, como ahora, de quedarse sin otro de los firmantes con quien creían poder contar para sus fines particulares.

Así pues, que conste á todos los que con fundada razón creían que era yo quien había firmado al lado de los P. LL, que no es verdad, y así lo digo para que se sepa bien que si las *paellas enmascaran*, hay muchos PE—ELLAS que no lo parecen y que *enmascaran, de debó*.

Sin mas soy de V. afectísimo y S. S.

PEDRO ALBAREDA

Granollers 20 Diciembre 1888.

Ayuntamiento Constitucional DE GRANOLLERS.

Sesión ordinaria de 20 de Diciembre de 1888

Asistieron los Sres. D. Juan Torras Bergé, D. Salvador Paituvi, D. Jaime Gual, D. José Vila, D. José Mora, D. Joaquin Carreras, D. Pedro Abizanda, D. Francisco Torras, D. Joaquin Camps, D. Antonio Vilaburgés y D. José Sastre.

Se abrió sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Torras leyendo el Secretario D. José Alsina, el acta de la anterior que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se acordó asistir á las funciones religiosas de Navidad á invitación de la Junta de Obra.

Se concedieron permisos de edificación á los Sres. Daví, Mayol y Toll.

Asímismo se acordó autorizar al Pregonero Sr. Sirvent para sustituir la trompeta por otro instrumento en los edictos y pregones ordinarios.

Se acordó no haber lugar á resolver sobre una solicitud de D. Domingo Estapé referente á que se prohiba el paso de carros por el callejón que existe frente la escuela pública que dirige el Sr. Alsina.

También se acordó autorizar á D. Miguel Planxart para construir una cloaca al objeto de conducir las aguas sucias y pluviales de la casa de su propiedad de la calle del Condestable á la cloaca general que pasa por dicha calle.

Igualmente se acordó repartir bonos á los pobres de esta villa en los días de Navidad.

En este momento, se retiró del salón el Sr. Presidente, pasando á ocupar la presidencia el Sr. Teniente de Alcalde D. Salvador Paituvi.

Reanudada la sesión se dió cuenta de la dimisión de los cargos de Alcalde Presidente y Concejal de la Corporación, presentada por D. Juan Torras Bergé, y fundada en su delicado estado de salud, viéndose con verdadero sentimiento por el cuerpo municipal la resolución del Sr. Torras y tomándose con tal motivo y por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Quedar el cuerpo enterado, con verdadero sentimiento, de la dimisión presentada.

2.º Que bajo ningún concepto debe ser aceptada dicha dimisión.

y 3.º Consignar en actas un solemne voto de confianza á favor del dignísimo Presidente de la Corporación D. Juan Torras.

Se levantó la sesión á las 8 y cuarto.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN DESTILACION A VAPOR
DE AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES DE
FELIPE PARERA

GRANOLLERS

PRIMER PREMIO
EXPOSICION
VINICOLA NACIONAL
MADRID 1877

ANIS FAUST

SEGUNDO PREMIO
EXPOSICION UNIVERSAL
PARIS 1878

DESTILACION ESPECIAL

EXPOSICION UNIVERSAL BARCELONA 1888

TRES GRANDES RECOMPENSAS
MEDALLAS DE ORO

VINO EUPPÉTICO

Premiado con MEDALLA DE ORO, y recomendado por la Academia y Laboratorio de ciencias médicas de Barcelona. (vease el extracto del informe, que se acompaña con la botella).

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA. 64, delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTIA,

independiente del aportado por los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Despues de tres años, la Compañia hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO D. JORGE JUBANY

GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA

DE

PANTA EONI HERMANOS

Escudillers 66 y Rambla del Centro 30

BARCELONA

Sucursal en Sevilla: Siervas 97

Trages para niños.—Novedad en gorras y trages de punto.—Uniformes para colegiales.—Trages á medida.—Sección especial para caballeros.—Pardesús y toda clase de abrigos para niños y caballeros.

Máquina para cortar 900 trages diarios. Clase sin competencia.—Venta en grande escala.

Grande Instalación en la Exposición.

GRAN DEPOSITO
DE MAQUINAS PARA COSER
DE LA TAN ACREDITADA COMPAÑIA

"SINGER"

Las hay desde las más sencillas á las de más lujo.

También se encontrarán las Silenciosas y Ocilantes con las que se puede bordar y coser desde la tela más fina al paño más basto. Las máquinas Silenciosas son premiadas por 20 años.

Se venden á plazos de 2'50 Ptas. semanales y al contado. Se hacen toda clase de composturas.

J. COLL

Plaza mayor 29. Confiteria: 29 Plaza mayor

GRANOLLERS

Timbres y Para-rayos

Gran surtido de timbres eléctricos cuadros indicadores, para-rayos, cerraja con avisador eléctrico, contactos para puertas ó vidrieras, péras pulsadores, etc

Se encontrarán á precios baratísimo en la cerrajería de José Pinart, calle de Arrepentidas, número 2—Barcelona.

Para los encargos dirigirse á don José Ruera, Plaza del Ganado, número 35—Granollers.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

Por 2 reales hectolitro, quedan asegurados y mejorados todos los vinos, sin que se vuelvan nunca ágricos

El Enosótero es el único que merece el nombre de "Conservador de los vinos." Obra en pequeña cantidad es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para obtener el efecto de la eficacia y bondad de Enosótero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún otro que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. ALOMAR Y URIACH, calle Menedra 20.—BARCELONA
Deposito en Granollers: Esteban Colobrans

Aviso á los cerrajeros

Hay varias herramientas propias para la industria de aquellos para vender.

Entre otras hay un fuelle, yunques, hornillos etc., todo en muy buen estado

Juntas se darán por un módico precio.

Informará el conocido comerciante de hierro José Sastre Ribalta calle de Prim

GRANOLLERS

PAPEL PARA ENVOLVER

Hay una partida que se cederá en buenas condiciones.

Informarán en la Imprenta de este periódico.

Con hipoteca de fincas urbanas hay para colocar una partida de 700 duros y otra de 2000 al 6 por ciento.

Darán razón en la Imprenta de este periódico y en Barcelona calle de San Pablo 59 2.º